



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
Decreto 112 publicado en el periódico oficial el día  
7 de Noviembre de 1998

# Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO  
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E  
CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

2017. "Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



## Art. 10,I,B Trámites y Servicios

SERVICIO O TRÁMITE	REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA ACCEDER AL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	OBJETIVO
<b>Constancia de no adeudo económico</b>	Proporcionar su matricula o credencial de estudiante y realizar el pago de \$42.00 pesos en efectivo, con tarjeta de debito o crédito.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumno o alumna solicita el servicio haciendo mención al cajero o cajera el concepto de constancia de no adeudo económico.</li> <li>2. El alumno o alumna realiza el pago en efectivo, con tarjeta de debito o crédito, en la ventanilla de caja general.</li> <li>3. El cajero o cajera efectúa el cobro y le entrega al alumno o alumna el recibo con sello de pagado y hoja de solicitud que deberá rellenar el solicitante con los datos que contendrá la constancia incluyendo el motivo de su solicitud.</li> <li>4. El alumno o alumna devuelve a la caja general el recibo de pago con la hoja de solicitud para que su constancia sea elaborada en la Caja General.</li> <li>5. Al día siguiente la constancia pasa a firma del Director de Recursos Financieros.</li> <li>6. La constancia es entregada al alumno solicitante dos días posteriores a la fecha de solicitud o en cuanto este se presente en la ventanilla de Caja General.</li> </ol>	Comprobar que el alumno no cuenta con adeudo a la universidad con vigencia de 30 días.
<b>Cobros de servicios académicos y expedición de documentos</b>	Proporcionar su matricula o credencial de estudiante y realizar el pago de acuerdo al catalogo de precios vigente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumno o alumna solicita el servicio haciendo mención al cajero o cajera el concepto a pagar.</li> <li>2. El alumno o alumna realiza el pago en efectivo, con tarjeta de debito o crédito, en la ventanilla de caja general.</li> <li>3. El cajero o cajera efectúa el cobro y le entrega al alumno o alumna el recibo con sello de pagado.</li> </ol>	Recaudar recursos para cubrir los gastos de operatividad de esta Universidad.





# Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E

CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



### Art. 10,I,B Trámites y Servicios

RECIBO DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR \$42.00

**UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA**  
 Registro de la Institución No. 27MSU0025E  
 R.F.C. UPC-981108-NG1  
 "Contribuyente del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos"  
 Carretera Cárdenas - Huimanguillo km. 2 S/N R/a. Paso y Playa Cárdenas, Tabasco. C.P. 86500  
 "Este no es un Comprobante Fiscal"

NOMBRE:		RECIBO	
DOMICILIO:		No. 44676	
R.F.C.:	CIUDAD:	DIA	MES AÑO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CANTIDAD CON LETRA:			TOTAL \$	

FOLIO DEL 35,001 AL 55,000

FORMA DE PAGO: EFECTIVO  CHEQUE  TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS  TARJETA DE CREDITO  TARJETA DE SERVICIO  TARJETA DE DEBITO  MONEDERO ELECTRONICO  PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  PAGO EN PARCIALIDADES  DE  No. DE CUENTA: \_\_\_\_\_

ORIGINAL-ALUMNO COPIA ROSA-CAJA COPIA VERDE-CONTABILIDAD





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
Decreto 112 publicado en el periódico oficial el día  
7 de Noviembre de 1998

# Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO  
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E  
CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008


## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
2017. "Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"




# Art. 10,I,B Trámites y Servicios

## SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO ECONÓMICO



**Universidad Popular de la Chontalpa**  
UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO  
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E  
CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
2017. "Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO ECONÓMICO**

H. Cárdenas, Tabasco; a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2017

L.A.E. ROSARIO DE LA CRUZ VIVAS  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
PRESENTE.]

El (La) que suscribe \_\_\_\_\_

Alumno (a) de esta IES, con matrícula \_\_\_\_\_ de la carrera de \_\_\_\_\_ por este medio le solicito me expida la Constancia de no adeudo económico por el motivo de:

<input type="checkbox"/>	Liberación de servicio social
<input type="checkbox"/>	Liberación de práctica profesional
<input type="checkbox"/>	Trámite de titulación
<input type="checkbox"/>	Trámite de certificado profesional
<input type="checkbox"/>	Pago total de diplomado
<input type="checkbox"/>	Inicio de servicio social
<input type="checkbox"/>	Inicio de práctica profesional
<input type="checkbox"/>	Baja definitiva

Agradeciendo su atención a la presente, le saludo cordialmente.

A T E N T A M E N T E

\_\_\_\_\_  
FIRMA

**NOTA:**  
\*La constancia de no adeudo económico será firmada y entregada dos días posteriores a la fecha de solicitud, de lunes a viernes en horario de 9:00 am a 4:00 pm. Sábados y domingos de 9:00 am a 2:00 pm. Únicamente en las ventanillas de la Caja General, (edificio de Rectoría).  
\*La constancia de no adeudo económico tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de solicitud.

Carretera Cárdenas-Huimanguillo Km. 2  
R/a Paso y Playa  
H. Cárdenas, Tabasco.

www.upch.edu.mx

Tel. 01 (937) 37 270 50  
Ext. 7040 y 7021





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
Decreto 112 publicado en el periódico oficial el día  
7 de Noviembre de 1998

# Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO  
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E  
CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008


## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
2017. "Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"




# Art. 10,I,B Trámites y Servicios

## CONSTANCIA DE NO ADEUDO ECONÓMICO



**Universidad Popular de la Chontalpa**  
UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO  
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E  
CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
2017. "Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**Asunto: Constancia de no adeudo económico**  
SAyF/DRF/0000/CNE  
Número de recibo: 0000  
Fecha: 00/00/2017

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio de la presente se hace constar que el alumno (a) XXXXX XXXXXXXXXX  
XXXXXXXX con número de matrícula 00XX00 de la carrera ING. XXXXXX  
XXXXXXXX clave 00, no tiene ningún adeudo económico en esta Universidad.

A petición del interesado se extiende la presente en la Ciudad de H. Cárdenas, del  
estado de Tabasco, a los 00 días del mes de XXXXX del año 2017.

**ATENTAMENTE**  
*"Universidad del Pueblo y para el Pueblo"*

**L.A.E. Rosario de la Cruz Vivas**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


**Válida para:**

<input type="checkbox"/>	Liberación de servicio social
<input type="checkbox"/>	Liberación de práctica profesional
<input checked="" type="checkbox"/>	Trámite de titulación
<input type="checkbox"/>	Trámite de certificado profesional
<input type="checkbox"/>	Pago total de diplomado
<input type="checkbox"/>	Inicio de servicio social
<input type="checkbox"/>	Inicio de práctica profesional

C.c.p. Archivo con recibo original anexo.

Carretera Cárdenas-Huimanguillo Km. 2  
R/a Paso y Playa  
H. Cárdenas, Tabasco.

www.upch.edu.mx



Tel. 01 (937) 37 270 50  
Ext. 7040 y 7021

